

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **dieciseis días del mes de diciembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María I. Bellocq, Dr. Esteban Hasson, Dr. Eduardo Greizerstein, Dr. Anibal Carbajo, Dr. Ignacio Soto, Dr. David Bilenca** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Temas a Tratar

- Situación de Biometría I - 1º cuat. 2010 – La Dra. Busch informa la complicación que se plantea para el dictado de Biometría I durante el 1º cuat. del próximo año lectivo, ya que la selección llevada a cabo está impugnada y no se sabe si se resolverá antes del inicio del 2010. Se discute la posibilidad de utilizar el orden de merito de un concurso regular de Prof. Adj. DP (S.C. n° 124), que está vigente, nombrando al siguiente en dicho orden, Victor Cueto, quien podría hacerse cargo del dictado de la materia durante el 1º cuatrimestre. Se resuelve proponer la designación del Dr. V. Cueto hasta el 28-2-11, mientras se resuelve la impugnación. De no darse curso a la impugnación se le prorrogará la designación con fondos disponibles en el Depto. hasta la fecha mencionada.
- Reunión Argentina de Ecología: Existen 4 cursos de postgrado que serán dictados por especialistas que no son de la Facultad. La Comisión organizadora del evento solicita nombrar a los 4 Profesores en categorías de Adj. con DE por un mes sin antigüedad. 3 de ellos son argentinos y no existe problemas en tramitar tal designación. Al cuarto profesor se le pagará con fondos propios.
- Se encuentra presente la Comisión de Hacienda departamental. Informan cuál es la situación financiera a la fecha del presupuesto del EGE. Para la compra de cráneos de Evolución se utilizarán fondos de los incisos 2, 3 y 4. Las balanzas pedidas por Ecología General y los medidores de distancia se comprarán con el aporte de los investigadores que todavía no han hecho efectivo el depósito del diezmo.
- La materia de grado propuesta por la Dra. M.I. Remis será remitida a Carrera para que siga con el trámite correspondiente.
- Se comunica que el Depto. se ha adherido al sistema de licitación de la Facultad para contar con una fotocopidora.
- Promoción del Sr. Claudio Lutterbeck. No se firmará el aval ya que concierne al DBBE.
- Se informa que se ha agrandado la capacidad permitida para enviar archivos adjuntos por la web de 2 a 8 megas.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **diez días del mes de diciembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María I. Bellocq, Dr. Esteban Hasson, Dr. Ignacio Soto, Dr. David Bilenca** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Vuelve a tratarse el tema de la división de la Subcomisión de Doctorado. El alumno, Lucas Defelipe manifiesta su disconformidad. La Dra. Busch plantea la situación del DBBE respecto a la falta de categorización de su personal administrativo, motivo por el cual no podrá hacerse cargo de las tareas correspondientes a la subcomisión departamental. Queda pendiente para discutir con los otros departamentos.
- Carta del CODEP respecto a la reciente toma de la Facultad: *Visto los hechos sucedidos en la semana del 16 de noviembre, el CoDep de Ecología, Genética y Evolución hace un llamado a la reflexión. Pensamos que la mejor manera de resolver las diferencias de opinión que surgen en el seno de nuestra comunidad debe basarse en el diálogo, la discusión y el respeto mutuo. Renovamos nuestro compromiso con la vigencia de las instituciones de la Facultad e invitamos a toda la comunidad al diálogo dentro del marco de las instituciones del cogobierno. Asimismo, consideramos que la discusión debe involucrar a toda la comunidad educativa de manera que la misma no sólo tenga en cuenta a las personas que forman parte de los órganos de cogobierno, sino a toda la comunidad.*
- Con respecto al Dr. Hopp y su pedido de trasladar el dictado de Genética I al verano, se le hará llegar una nota diciendo que:

*Con motivo de la carta que nos hiciera llegar solicitando cambios en los cuatrimestres de dictado de la materia Genética I, quería informarle que esta Dirección y el CODEP en reunión del día de la fecha, han resuelto que no debe darse curso a su solicitud de cambiar el dictado del segundo cuatrimestre de 2010 por el verano 2011 (ni en años sucesivos reemplazar la dictada del segundo cuatrimestre por el verano). El motivo del rechazo al cambio es que consideramos que condensar el contenido de la materia en un período como el cuatrimestre de verano va en detrimento de la calidad de la enseñanza, y a que la cantidad de alumnos que cursan en el verano es menor que en el segundo cuatrimestre, lo cual llevaría a necesitar aumentar el número de turnos en el primer cuatrimestre, con la consecuente demanda de laboratorios que no puede satisfacerse actualmente. También implicaría una mayor demanda de auxiliares en el primer cuatrimestre, que afectaría la distribución de docentes auxiliares para otras materias del área genética.*

*Asimismo, le solicito que tenga en cuenta que cualquier modificación que quiera introducirse en el dictado de materias debe ser aprobada por las autoridades de los Departamentos involucrados antes de implementarse y de ser comunicada a los alumnos o informada en su página web.*

y al Depto. FBMC se le solicitará una reunión conjunta y se le enviará una nota diciendo que:

*Con motivo de la carta que nos hiciera llegar el Dr. H. Esteban Hopp, esta Dirección y el CODEP en reunión del día de la fecha, han resuelto solicitarle que, dado que la materia Genética I es dictada en forma conjunta entre el EGE y el Depto. a su cargo, cada vez que deseen establecer modificaciones respecto a su dictado, las mismas sean concensuadas con las autoridades de este Departamento antes de ser comunicadas a los alumnos o informadas en su página web.*

- Las Directora explican la implementación de las nuevas órdenes de trabajo de la Secretaría Técnica. Pueden ser confeccionadas por cualquier docente o investigador desde una computadora de la Fac.. y la Dirección deberá dar el aval para su realización, según la prioridad.
- Para el concurso de JTP DE y DP de Ecología que debe ser llamado nuevamente se aprueba el siguiente jurado:

**Miembros Titulares:**

**Dra. Irina Izaguirre** – Prof. Adj. -

**Dr. Daniel Roccatagliata** - Prof. Adj. -

**Dr. Javier López de Casenave** - Prof. Adj. -

**Miembros Suplentes:**

**Dra. Inés O’Farrell** - Investigadora CONICET

**Dr. Martín Ramírez** - Prof. Adj. -

**Dr. Esteban Hasson** – Prof. Asoc.

Se deja constancia que previo a la resolución de esta propuesta, se retira de la reunión el Dr. David Bilenca por ser parte interesada ya que se concursó su cargo regular en el presente llamado.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **dos días del mes de diciembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María I. Bellocq, Dr. Anibal Carbajo, Dr. Esteban Hasson, Dr. David Bilenca** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- **Reunión con los coordinadores del área Ecología.:** se encuentra presente la Dra. Susana Bravo. Se aprueba una nota que será enviada a todo el Depto. con relación a la nueva resolución de UBA respecto a la posibilidad de tener dos cargos: uno DE y otro DP.
- La Dra. Busch Informe de la Reunión de los Directores de los 3 Deptos. de Biología con el Dr. Juan Vilardi, Director de Carrera. Se trata de formalizar los cambios que se fueron haciendo con posterioridad al Plan '84. Se estudiará el nuevo Plan de Estudio y se harán sugerencias. Se enviará al CODEP la propuesta y se pedirá una reunión con la Comisión de Carrera. Con respecto a la acreditación, existen 8 proyectos de una nueva Ley de Educación Superior. Se podría invitar a diferentes personas para aclarar las distintas posiciones (N. Ceballos, J. Aliaga, Adriana Puigrós, alguien de la CONEAU) Debería verse si existen propuestas alternativas.

Se suspende la sesión, continuándola el jueves 10-12-09

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **nueve días del mes de noviembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María I. Bellocq, Dr. Eduardo Greizerstein, Dr. David Bilenca** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- **Reunión con los coordinadores del área Ecología.:** se encuentra presente el Dr. Gustavo Thompson. Se discute respecto al nuevo reglamento para docentes auxiliares. La persona que tiene dos cargos debe cumplir 10 hs en cada cuatrimestre por cada cargo. El que concentra debe hacer 20 hs por cada cuatrimestre. Si se obtienen dos cargos, uno con DE y otro DP no puede pedir licencia en uno de ellos, salvo por razones personales con un máximo de 8 meses. Aquellos que tengan CONICET no puede tener más que un solo cargo, salvo casos excepcionales que serán evaluados por la Secretaría Académica. Se enviará un mail comunicándolo al Depto.
- Está presente la Dra. Gómez Cendra por la **Comisión de Presupuesto**. Se le solicita que preparen un memo con los gastos efectuados para enviar al Depto. con los gastos efectuados y las compras realizadas.
- Las Directoras informan respecto a la **Reunión mantenida con la Comisión de Ad-hoc**. Proponen al Depto. dar un cargo de Prof. Tit. Con DE. Se llamaría para el área Genética y Evolución ya que el Dr. Gurtler sería promovido en su próximo concurso a Profesor Titular. Se resuelve abrirlo para ambas áreas. El Dr. Greizerstein vota en contra.
- Con relación al pedido del **Dr. Hopp** respecto a pasar el dictado de la materia **Genética I al verano**, se le enviará una nota solicitándole que se abstenga de realizar informes a los alumnos respecto a este cambio hasta no se expida este CODEP.
- Nota de la Dra. Busch solicitando Usar la Sala de Campaña para preprácticos. Se la autoriza de forma particular hasta tanto se implemente un espacio en el 3° piso para preparación y guardado de material para los TP.
- Se presenta el proyecto efectuado por la Subcomisión de Doctorado de proponer a la Comisión de Doctorado la constitución de una subcomisión por cada uno de los Deptos. De Biología. Se aprueba con excepción del representante de alumnos.
- Redistribución de líneas de teléfonos internos: El Dr. Vezzani, como integrante de la Comisión de Espacio, está tratando de ver su distribución para optimizar su uso. Se aprueba.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **diecinueve días del mes de octubre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP **Dr. Anibal Carbajo, Dr. Esteban Hasson, Dr. David Bilenca, Dr. Ignacio Soto** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Se encuentra presente la Dra. Cecilia Bessega como representante de la Com. de Concursos y explica cuál es la situación de los concursos y selecciones de Profesores pendientes en el EGE. Todos los cargos están ocupados en vías de sustanciación con excepción de la selección para cubrir el cargo de Prof. Adjunto con DE para el *área Genética Humana*. La Selección interina para cubrir el cargo de Prof. Adjunto con DP para *Biometría* será sustanciado el 3-12-09.

- Se discute la nota enviada por el Depto. en mayo del presente año a la Comisión Ad-hoc ya que las Directoras deberán reunirse con los miembros de esa Comisión el 23-10-09. Se debaten varios argumentos para defender el pedido. Se resuelve pedir **2 cargos de Prof. Adj. DP (uno para cada área) y 2 cargos de Prof. Tit. DP (uno para cada área)**.
- Con relación a la nota de la Comisión de Carrera solicitando la designación de representantes del Depto para cada una de las orientaciones de Planes de Estudio, se resuelve:

<b>Ecología:</b>	<b>Dra. Busch,</b>
<b>Biología Acuática:</b>	<b>Dres. Boltovskoy e Izaguirre</b>
<b>Genética y Evolución:</b>	<b>Dras. Poggio y Saidman</b>
<b>Biol. de Patógenos Animales y Vegetales:</b>	<b>Dres. Cecere y Schweigmann</b>
<b>Paleobiología:</b>	<b>Dra. Zamaloa</b>

Se solicitará una reunión con la Comisión de Carrera para que informe qué se está haciendo.

- **Cursos de post grado:** se discute cuáles son los pasos a seguir cuando se reciben tanto cursos de postgrado como materias de grado que se dictan por primera vez. La Dra. Remis fundamenta su presentación de la asignatura Genética Ecológica como materia de grado y curso de postgrado. Manifiesta que es otro enfoque diferente al de Genética de Poblaciones. Los cursos de postgrado se envían a la Comisión Académica del EGE. El Dr. Hasson propone que primero los traten en una reunión de Profesores del área correspondiente. Se resuelve que los cursos de grado se traten en reunión de Profesores del área correspondiente y los de postgrado se girarán a la Comisión Académica. Se hará una reunión de Profesores del Depto. el miércoles 23 por el dictado de materias nuevas con todos los Profesores recién ingresados.
- Se aprueba la compra de cráneos de homínidos propuesta por la cátedra de Evolución.
- Balance de gestión

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **veintiocho días del mes de septiembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con los siguientes Consejeros de CODEP **Dr. Anibal Carbajo, Dr. Esteban Hasson, Dr. David Bilenca, Dr. Eduardo Greizerstein, Dr. Ignacio Soto** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Se encuentra presente la Dra. Julieta Filloy como integrante de la **Comisión de Espacio departamental**. Informa lo actuado hasta la fecha por dicha Comisión. Menciona que se hizo una actualización de la distribución de personal con datos incorporados en la Memoria del Depto. De allí surge que en un año ha aumentado el personal del EGE, de manera que se necesitarían 36 cupulines más para estar igual al año 2007. Se recuerda que el EGE presentó al Sr. Decano una nota solicitando mayor espacio, además de haber tenido una entrevista personal para plantearle la extrema situación en la que se halla el Depto. Allí, el Sr. Decano comunicó que se está llevando a cabo un plan de obras y más adelante se evaluará. La Dra. Filloy informa además que se está tratando de conciliar una propuesta entre todos los integrantes de la Comisión para presentarla al CODEP. Una de ellas es determinar cuántas líneas de investigación se desarrollan en el Depto. y distribuir el espacio existente entre esos grupos. El Dr. Bilenca propone incluir en las próximas memorias (ya que se planea su edición anual) preguntas que colaboren con la actividad que debe desarrollar cada Comisión, evitando tener que hacer nuevas consultas. El Dr. Greizerstein propone tener reuniones periódicas con todo el Depto. para tratar el tema de las líneas de investigación prioritarias ya que la discusión excede al CODEP. Se le solicita a la comisión que con la información que ya han recabado, envíen una comunicación al CODEP. La Dra. Busch plantea la necesidad de contar con espacio para realizar preprácticos de las materias. Se considerará ver la utilización de la Sala de Campaña, su reglamento, para qué fue concebida y se verá la posibilidad de modificar su uso. La Dra. Busch lo conversará con la Dra. Luz Allende, docente a cargo de la Sala de Campaña.
- Llamado a **concurso regular para cubrir cargos de JTP DE y DP en el área G y E**. Se aprueba constituir el jurado de la siguiente manera:

### Miembros Titulares:

Dr. Pablo Tubaro –  
Dra. Susana Rossi –  
Dra. Graciela B. Esnal –

### Miembros Suplentes:

Dra. Irina Izaguirre –  
Dra. Paula Vissio –  
Dra. Ana María Castro –

- La Dra. Busch propone sugerir a la **Comisión de Automotores** que permitan que el Depto. utilice el minibús hasta tanto se resuelva la venta del resto de los vehículos y se establezca su valor. Si hubiera diferencia, el EGE la pagaría en ese momento. El Dr. Carbajo propone esperar la tasación y considerar en ese momento la conveniencia o no de conservar ese vehículo ya que no se tiene idea de cuánto deberá abonar el Depto. como diferencia. Se esperará ver la tasación y allí se verá.

- **Uso Sala de Profesores:** Prioridades: 1. Profesores sin lugar de trabajo en la Facultad.  
2. Efectuar la reserva como del Aula Burkart

- Con relación al pedido efectuado por los docentes de la materia Evolución respecto a la necesidad de comprar cráneos de homínidos para los TP, se resuelve enviar un mail a todas las materias comunicando que la Dirección y el CODEP han resuelto implementar la **compra de materiales que permitan mejorar los TP** que se llevan a cabo actualmente o realizar nuevos, solicitando para ello presentar una nota detallando los elementos cuya compra consideren necesaria. Con la información obtenida, se confeccionará un orden de prioridades para efectuar las compras que se irán realizando según la disponibilidad de fondos.

- Curso de **post grado y materia de grado** *“Tópicos en Genética Ecológica”* presentado por la Dra. María I. Remis. La Comisión Académica y de Investigación del Depto. comunica que no puede opinar respecto a la materia de grado ya que escapa a su competencia, por lo que propone discutirlo en un reunión de Profesores del área. La Dra. Busch propone hacer una reunión de Profesores de las 2 áreas del Depto. ya que concierne a ambas.



## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **catorce días del mes de septiembre de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** con los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María Isabel Bellocq, Dr. Esteban Hasson, Dr. David Bilenca, Dr. Eduardo Greizerstein, Dr. Ignacio Soto** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Se presentan, como integrantes de la **Comisión de Hacienda departamental**, los Dres. Betina Mahler, Isabel Gómez Villafañe, Paula Gómez Cendra y el Lic. Roberto Bo. Presentan el **estado contable a la fecha del presupuesto del Departamento**, tanto de los incisos 2, 3 y 4 como de lo recaudado por PICT, subsidios Agencia, UBACyT y cuenta Aportes. Se discute en qué emplear los fondos remanentes y cómo distribuir el próximo presupuesto. Para ello, se solicitará a los directores de grupos de investigación, comuniquen quiénes se doctorarán durante el año 2010, a fin de prever invitaciones a jurados y programar gastos en función de las visitas de especialistas, jurados de selecciones interinas, etc. El Dr. Bilenca propone establecer un monto fijo para profesores invitados en calidad de jurados, para reuniones científicas, etc. El Dr. Greizerstein propone que esa suma fija sea aprobada para actividades docentes y que para las de investigación se discutan en el momento. Además, se habla de los planes de la Comisión de Espacio de llevar a cabo refacciones o reestructuración de espacios. Se los citará para la próxima reunión de CODEP.

También se discutirá en una reunión docente del EGE, además de la compra de equipamiento y construcciones, la posibilidad de incorporar una nueva persona a la Secretaría Administrativa del Depto.

- Participación del Depto en la **Semana de los Museos**. Irán las Dras. Busch, Pizarro y la Lic. Soledad Fernández.

- Llamado a **concurso regular para cubrir cargos de JTP DE y DP en el área G y E**. Se discute. Considerando que muchos integrantes del CODEP tienen intereses en dicho concurso, se realizará una nueva reunión con los miembros del CODEP del área Ecología para resolver quién será el jurado interviniente.

- Se aprueba la solicitud efectuada por docentes del Depto. de proponer a la Dra. Lidia Poggio como Profesora Consulta.
- La Dra. Busch plantea la situación del Lic. Jorge Pérez Comesaña quien, por corrimiento del orden de méritos, ha sido propuesto para ocupar un cargo de Ay. 1º con dedicación exclusiva interino y desarrolla su tarea de investigación fuera del ámbito de la Facultad. Se resuelve que en lo sucesivo, se recuerde a los postulantes para cubrir cargos con dedicación exclusiva que deberán presentar un plan de investigación a desarrollar en la Facultad firmado por un profesor del EGE dentro de los 10 días de publicado el dictamen.
- Nota presentada por el **Dr. Esteban Hasson** solicitando **apoyo económico** para financiar la visita del **Dr. Francisco Ayala**. Se resuelve aprobar la transferencia del 50 % del costo del pasaje del mencionado especialista (aproximadamente \$ 7500) a la Facultad que se hará cargo del gasto restante.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **veinticuatro días del mes de agosto de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María Isabel Bellocq, Dr. Esteban Hasson, Dr. David Bilenca, Dr. Anibal Carbajo, Dr. Eduardo Greizerstein, Dr. Ignacio Soto** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Se encuentra presente la **Dra. Susana Bravo como coordinadora del área Ecología** para discutir la **redistribución docente** en el área para el 2º cuatrimestre. Considerando que la materia Ecología de Poblaciones tiene asignados docentes auxiliares para dos turnos de TP y tiene inscriptos alumnos que pueden asignarse a un solo turno, se aprueba la redistribución requerida.
- Nota presentada por el **Dr. Esteban Hasson** solicitando **apoyo económico** para financiar la visita del **Dr. Francisco Ayala**. Se pedirá a la Comisión de Presupuesto del Depto. que presente un estado contable y determinar qué cantidad de fondos están aún disponibles.
- **Balance de Gestión:** Se revé los objetivos planeados, considerando qué se ha cumplido y que falta hacer todavía. Se avisará por mail a todo el Depto. antes de las reuniones de CODEP el temario a tratar. Se mandará nuevamente un mail solicitando a todos los integrantes del EGE comunique en qué actividad del Depto. ha participado. La Dra. Bellocq vuelve a plantear qué Departamento queremos para el futuro, de modo de tener una política acorde en la distribución de espacio. En cuanto al aporte que debía hacer cada investigador según su subsidio, en virtud de la escasa colaboración obtenida, se hará una nota reclamando el aporte correspondiente. Se promoverá la participación en temas de extensión y divulgación. Los pedidos de informe que lleguen al Depto respecto a temas de las distintas especialidades que se desarrollan en el mismo, serán enviados a la Comisión de Extensión para su seguimiento.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **tres días del mes de agosto de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP **Dra. María Isabel Bellocq, Dr. Esteban Hasson, Dr. Ignacio Soto** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- **Oceanografía Biológica 2010** – Se hará un pedido de **selección interina para cubrir un cargo de Ay. 1º DP** para desempeñarse como docente auxiliar en la materia. Se conformará un cargo con puntos sobrantes y se sugerirá como jurados

Miembros Titulares  
Dra. Graciela Esnal  
Dra. Cristina Daponte  
Dra. Viviana Alder

### Miembros Suplentes

Dr. Demetrio Boltovskoy

- Se le solicitará al **Sr. Gabriel Rosa se instale en el laboratorio nº 103 la autoclave** de Vilardi-Saidman que se encuentra en el Depósito 1 y **dos estufas** (una de la Dra. Remis y otra del Dr. Hasson)
- **Moderación de mails:** Se resuelve **moderar la lista todos del Depto.** y **crear una nueva lista sin moderación a la que serán suscriptos quienes lo soliciten** y comunicárselo al administrador, Sr. Mariano Aller. El representante de alumnos no se está de acuerdo con esta decisión. Según lo informado por mail a la lista todos del depto. con fecha 16-9-09 por el Sr. Aller, los criterios de moderación serán:

**Los mensajes de miembros del EGE (miembros de la lista) pasan sin filtrarse.**  
**Los mensajes oficiales: de decanato, lista todos-interna, Higiene y seguridad, secretaría académica, secretarías departamentales, agrupaciones políticas con mail oficial (@de.fcen.uba.ar), etc. pasan sin filtrar.**  
**Los demás mails se filtran dejando pasar los que sean claramente informativos y dirigidos a la comunidad del departamento (o toda la facultad), que no formen parte de una discusión ni respuestas a mails anteriores.**  
**Todo lo demás que se envíe a la lista será eliminado.**

- En cuanto a la **falta de turnos noche** en algunas materias del Depto. planteado por el Sr. Defelipe, se le solicitó a la prof. De la materia Biometría II, Lic. A. Pérez que comenzara el turno vespertino más tarde. Tratará de considerar la posibilidad según la disponibilidad de los docentes auxiliares. Con respecto a la materia Limnología, el Dr. Boltovskoy ha manifestado que es imposible llevar a cabo muchos T.P. de la materia si no ha suficiente luz.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **seis días del mes de julio de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP: **Dr. David Bilenca**, **Dr. Eduardo Greizerstein** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- Se encuentran presentes los **Dres. Regino Cavia, Susana Bravo y Gustavo Thompson** para discutir **temas de cargos docentes**:
  1. Considerando el dictamen del concurso llevado a cabo para cubrir un cargo de Prof. Adj. con DP (S.C. nº 124) – área Ecología – cuya oposición se realizó el 30-6-09 -, se resuelve solicitar la prórroga interina, hasta tanto se resuelva su designación regular por parte del CS, del **Dr. Nicolás Schweigmann** por haber obtenido el primer lugar en el orden de méritos.
  2. Además, se solicitará la designación interina a partir del 1º-10-09 de quien ha salido en el 2º lugar, **Dr. David Bilenca**, en el cargo vacante de Prof. Adj. DP (S.C. nº 138) para hacerse cargo del dictado de la materia Biometría.
  3. Habiendo obtenido la **Dra. Irina Izaguirre** el primer lugar en el orden de méritos del concurso llevado a cabo para cubrir un cargo de Prof. Adj. con dedicación exclusiva (S.C. nº 210) para el área Ecología sustanciado ese mismo día, se solicitará su prórroga interina, hasta tanto se resuelva su designación regular por parte del CS.
  4. Asimismo, se solicitará la designación interina de la Dra. María Luisa Bolkovic en el cargo de JTP DE en el momento en que quede vacante por la promoción de la Dra. Carla Cecere al cargo de Prof. Asoc. DP (S.C. nº 47).
  5. Se considerará la cantidad de cargos que han quedado libres para ser utilizados designando cargos de Ay. 2º para el área Ecología.
  
- Ante la inminente jubilación del **Sr. Héctor Verna**, Técnico del EGE, hasta tanto se resuelva la misma y en virtud de prestar servicios para el Campo Experimental y personal del DBBE, su Director, **Dr. Enrique Rodríguez**, **propone** pasar al EGE el técnico que se desempeña en su Depto. y se encuentra contratado, Sr. Augusto Puppo. El cargo del Sr. Verna sería dividido en dos, permitiendo cubrir el contrato del Puppo más un cargo de maestranza. Se discute el beneficio que significaría este intercambio. **Se resuelve no aceptar la propuesta** ya que se considera más conveniente hacer una nueva selección para designar un técnico para el EGE.
  
- Nota del **Lic. Leonardo Zayat**, Secretario Adjunto de Extensión, Graduados y Bienestar, solicitando **representantes del EGE para la Oficina de Pasantías y Recursos Laborales y en el área de Popularización del Conocimiento**. Se solicitará por mail propuesta de candidatos.

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los **ocho días del mes de junio de dos mil nueve** se reúne la Directora del Departamento, **Dra. María Busch** con la Directora Adjunta, **Dra. María Isabel Remis** y los siguientes Consejeros de CODEP: **Dr. David Bilenca, Dra. Alba Papeschi, Dr. Esteban Hasson, Dr. Ignacio Soto, Dr. Eduardo Greizerstein** y el **Sr. Lucas Defelipe** como representante de alumnos.

### Tema a Tratar:

- La Dra. María Busch comunica cuáles son las materias que han solicitado **fondos para viajes con alumnos** para considerar su otorgamiento. El Dr. Bilenca plantea que aún no se ha tratado concienzudamente el presupuesto para estimar cómo será distribuido el presupuesto del Depto. (viajes, visitas de jurados, etc.). Se discuten los aportes que deben efectuar los investigadores por los subsidios que perciben. Se aprueba por unanimidad que la Comisión de Hacienda departamental presente un estado contable cada vez que se trate algún tema presupuestario.
- La **Dra. Busch informa respecto de la reunión mantenida por el Sr. Decano con los Directores de Depto.** Existe un plan de obra de ampliación del Pabellón I, que incluye la construcción de aulas. Se pasaría además el CBC al subsuelo, quedando el 2º piso libre para laboratorios de investigación. Asimismo, se está implementando un Plan de Infraestructura para cambiar los transformadores de PCB que aún existen en la Ciudad Universitaria.
- **Acreditación de Carrera:** Biología se declarará Carrera de interés público por lo que deberá encargarse la acreditación de la CONEAU. Será tramitado conjuntamente con la Comisión de Carrera. Primero, deberá discutirse si se acepta o no solicitar la acreditación. Se hará una reunión previa entre la Com. De Carrera y los 3 deptos. De biología y luego se solicitará una reunión con el Sr. Decano y la Secretaria Académica.
- Respecto al **dictado de la materia Biometría para el 2º cuatrimestre**, se esperará el dictamen del concurso regular llamado para cubrir un cargo de Prof. Adj. con DP – área Ecología – cuya oposición se realizará el 30-6-09. De allí, quien salga en 2º lugar será nombrado en el cargo vacante de Prof. Adj. DP (S.C. nº 138) para hacerse cargo de la materia mencionada.
- El **Dr. Greizerstein** informa que se ha realizado un **relevamiento de los equipos FOMEC**, tratando de localizar en qué laboratorio se encuentran ubicados. Sin embargo no se ha conseguido todavía localizar todo el equipamiento. Informa además que el Director del DBBE, Dr. Enrique Rodríguez, ha manifestado su intención de hacer un aula para curso de postgrado en el laboratorio nº 103, actualmente ocupado por el Sr. Gabriel Rosa y de uso común.
- Se volverá a **reclamar la entrega de llaves de los laboratorios del EGE**, haciéndoles llegar por mail el pedido que hiciera Higiene y Seguridad.
- Respecto al **tema de la seguridad**, la Dra. Busch volverá a plantearse al Dr. Enrique Rodríguez.